



MEMORIA ANUAL 2017

FUNDACIÓN



ACOMPaña





NOSOTROS

Fundación Acompaña es una organización sin fines de lucro creada en Noviembre de 2016, que nace como una iniciativa de un grupo de profesionales, que desde la óptica de la sociedad civil, busca aportar a las temáticas de abandono, protección y reparación de las vulneraciones a la infancia y adolescencia. Por tanto, a través de un trabajo de red, apuesta por generar las condiciones que permitan levantar instancias para el desarrollo de espacios de resignificación, dónde prime la confianza plena en sus recursos y potencialidades, para que de esta forma se incorporen activamente a una comunidad capaz de entregar las bases para su desarrollo autónomo e integral.

MISIÓN

Favorecer desde la sociedad civil, la construcción de iniciativas que permitan el desarrollo integral y la participación activa en su comunidad, de niñas y adolescentes que han vivenciado vulneraciones graves a sus derechos, a través del reconocimiento de sus recursos personales, la resignificación de sus experiencias y la generación de oportunidades para potenciar su autonomía.

VISIÓN

Constituirnos como una entidad que promueva la conciencia y compromiso de organismos públicos y de la sociedad organizada para asumir responsablemente las problemáticas de infancia y adolescencia.

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Organización	Fundación residencial para el acompañamiento y desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Nombre de fantasía	Fundación Acompaña
RUT de la Organización	65.093.414-8
Tipo de Organización	Fundación
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N°244386 con fecha 27/12/2016
Domicilio de la sede principal	Pasaje 34 #1536 Oficina 12, Ñuñoa
Representante legal	Katherine Taha Valdés, RUT 15.462.512-7
Sitio web de la organización	www.somosacompana.com

Carta de la Presidenta

Cuando se emprendió el desafío de constituir Fundación Acompaña en Noviembre del año 2016 siempre fue pensando en movilizarnos desde la “vereda de al frente”, hacer un cambio y generar conciencia social acerca de una infancia que estaba siendo vulnerada y abandonada en espacios de protección que estaban a cargo de sus cuidados. Desde ahí surge Fundación Acompaña, desde el deseo de levantar una alternativa a una problemática social que está a la luz desde hace muchos años, y que se manifiesta con total evidencia tras las muertes de 210 niños y niñas en espacios residenciales; este es el impulso que nos dice “hay que hacerse cargo”.

Nos motivó el que niños, niñas y jóvenes nos dieran cuenta que los cambios son posibles, que si bien han sido vulnerados pueden realizar transformaciones en sus vidas, cuando existe un mundo adulto capaz de mirarles y otorgar las oportunidades y el buen trato para esto.

Desde ahí nos situamos para levantar el proyecto Casa Acutun, desde la responsabilidad que tenemos como sociedad civil de hacernos cargo de las problemáticas sociales y desde el deseo de hacer real un sueño...y no como una utopía, sino como una responsabilidad, como un deber social.

En este proceso se han movilizado un sinnúmero de personas que de forma voluntaria y desinteresada han contribuido a hacer emerger este proyecto y mantenerlo en pie, con convicciones claras y con una apuesta enfocada en el anhelo de restituir derechos en condiciones dignas y bien tratantes; todos ellos han sido fundamentales para hacer esto posible.

Así también se ha consolidado un directorio y un equipo de trabajo convencido y activo, que ha mostrado una gran consecuencia en su forma de actuar al estar comprometidos con la misión de Acompaña, lo cual ha sido fundamental para darle vida al proyecto, mantener



una dirección clara y otorgar seguridad a quienes son parte de éste.

Pero sin lugar a dudas lo más importante, son las niñas y adolescentes que hoy representan Fundación Acompaña; ellas son quienes le han dado sentido al espacio, se han apropiado de su derecho a la participación y junto a ellas se ha construido su realidad. En un año han emprendido caminos de sanación personal y social, se han descubierto a sí mismas, logrando con esto ser personas más autónomas, más dueñas de sus vidas, transformando esta actitud en herramientas fundamentales para aprender a protegerse y hacer valer sus derechos.

Con todo lo anterior, podemos decir que hemos avanzado, que el trabajo ha sido fructífero y que para todos aquellos que forman Acompaña ha existido un cambio, las convicciones hoy son hechos y la justicia es una práctica diaria.

Con un abrazo afectuoso, se despide atte:

Katherine Tahá Valdes
Directora Casa Acutun
Presidenta Fundación Acompaña

DIRECTORIO O ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Fundación Acompaña es administrada por un Directorio formado por 6 integrantes, todas personas naturales y mayores de edad que se mantienen en sus cargos por un periodo de 5 años, pudiendo ser reelegidos, y cuyas funciones se ejercen gratuitamente. El Directorio tiene la plenitud de las facultades de administración, afectación y disposición de bienes.

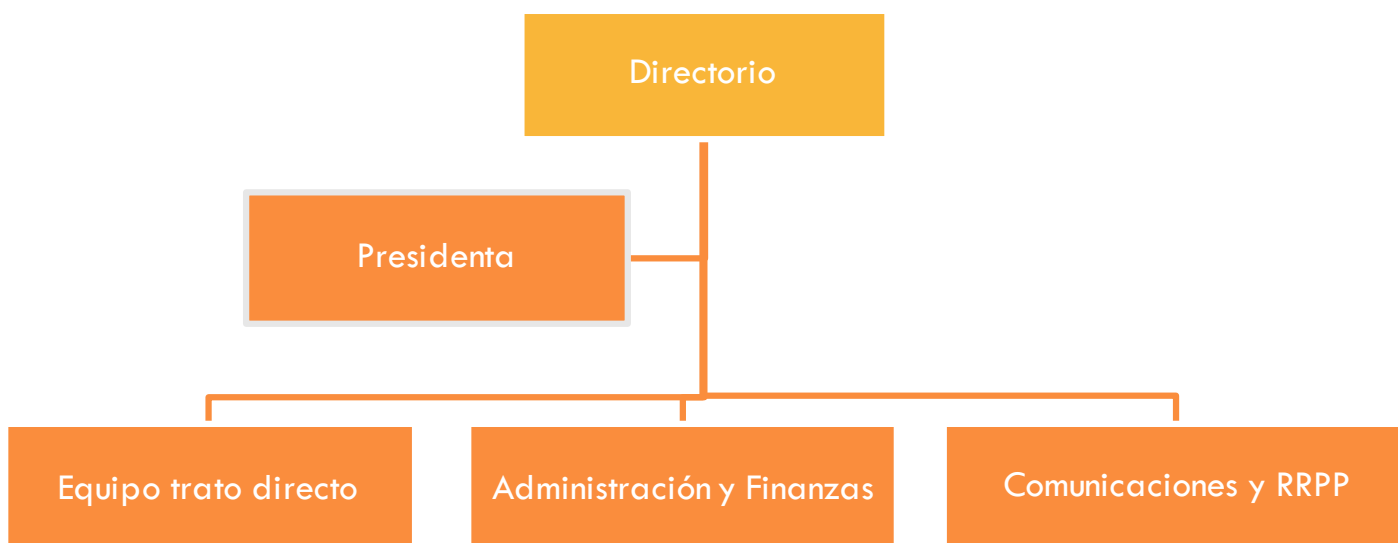
El rol del Directorio es:

- Tener a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con los estatutos
- Dirigir la Fundación y administrar sus bienes
- Asesorar a la administración
- Resolver asuntos urgentes, sin necesidad de esperar una próxima reunión de Directorio
- Ejercer labores de fiscalización y control
- Proponer y dar direccionamiento sobre distintos temas.

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Nombre	RUT	Cargo
Katherine Tahá Valdes	15.462.512-7	Presidente
Víctor Valenzuela Carileo	15.505.435-2	Tesorero
Rodrigo Garay Rojas	14.139.583-1	Secretario
Paloma Prieto Barraza	15.774.709-6	Miembro Colaborador
Francesca Varas	15.340.777-0	Miembro Colaborador
Pablo Torrens Muñoz	9.794.445-8	Miembro Colaborador

ESTRUCTURA OPERACIONAL



La estructura organizacional de la Fundación, como lo indica el organigrama, consta de una Presidenta, con reporte directo al Directorio.

Serán deberes y atribuciones de la Presidente:

- Representar judicialmente y extrajudicialmente a la Fundación
- Convocar y presidir las reuniones del Directorio
- Ejecutar los acuerdos del Directorio
- Presentar al Directorio el presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones
- Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos

Son deberes del Directorio:

- Dirigir a la Fundación y velar porque se cumpla su objeto.
- Administrar los bienes de la Fundación e invertir sus recursos

- Aprobar y aplicar los reglamentos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación.

- La Fundación observará escrupulosa neutralidad política y religiosa y exigirá de los miembros del directorio igual neutralidad en sus actividades internas.

De los Miembros Colaboradores: Son miembros con derecho a voz en las reuniones de Directorio y éstos a su vez, hacen proposiciones y siguen proyectos orientados al desarrollo de la institución.

Del equipo de trato directo: El equipo de trato directo se compone de: Una Directora, Psicóloga, Trabajadora Social, Profesor y educadoras de trato directo. Los cuáles son los encargados de acompañar a las niñas y adolescentes en su proceso de reparación aportando desde sus distintas disciplinas.

El equipo de Administración y Finanzas: es el encargado de propiciar las condiciones administrativas, económicas y de infraestructura para que las demás áreas de gestión, logren sus propósitos, gestionando la administración financiera – contable. Fundamentalmente en los procesos presupuestarios, de contabilidad y de administración de fondos, las remuneraciones, las contrataciones y adquisiciones.

El equipo de Comunicaciones y RRPP: es el encargado de crear contenido y administrar las redes sociales y página web. También es el responsable de enviar el boletín mensual a nuestros colaboradores, mediante el diseño e implementación de estrategias y soluciones innovadoras de comunicación y el fortalecimiento de las relaciones con los públicos de la institución.



LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

Al contrario de otras fundaciones que funcionan como residencias para niños y adolescentes, Fundación Acompaña no recibe financiamiento ni subvención del Estado (SENAME), sólo de particulares que creen en este proyecto y aportan desde sus posibilidades, estas personas generosamente han permitido que esta iniciativa se desarrolle y podamos hasta el día de hoy hacernos cargo de aquellas niñas que no tienen un lugar protegido en el cual vivir y desarrollarse como sujetos de derechos.

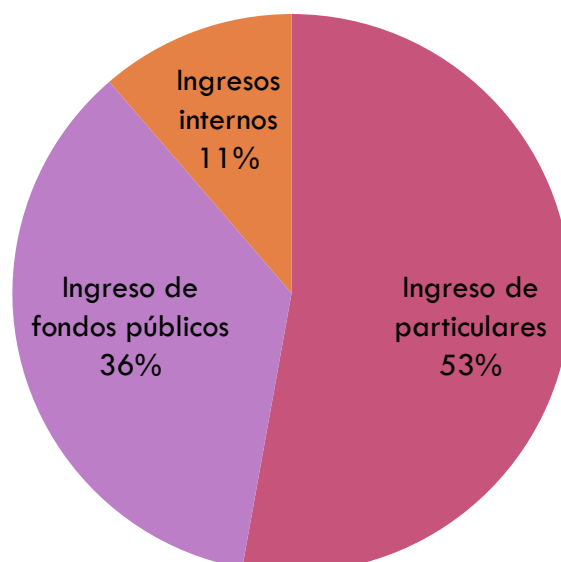
Nuestros principales ingresos provienen de:

Aportes de particulares: El aporte de particulares constituye una de nuestras principales fuentes de ingresos, ya sea en donaciones monetarias o en entrega de implementos, mercadería y otros.

Aportes públicos: Estos aportes fueron realizados en su totalidad por la Ilustre Municipalidad de Las Condes a través de subvenciones directas, este apoyo fue muy importante para la ejecución del proyecto Casa Acutun.

Ingresos Internos: Se realiza una rifa anual con la finalidad de juntar fondos que ayuden a solventar los gastos del proyecto. También se reciben aportes por Venta de Garage realizada por el área de administración y finanzas. Así también existen ingresos por concepto de Taller de Chocolatería, esto último es de administración directa de las niñas y adolescentes.

FINANCIAMIENTO



NUESTRO PROYECTO: CASA ACUTUN

El proyecto “Casa Acutun” es un espacio residencial apunta a favorecer el desarrollo integral de niñas y adolescentes, que producto de las vulneraciones a sus derechos, han visto afectado su sentido de vida y sus relaciones afectivas básicas.

Para que éstas construyan autonomía y generen sentido para sus proyectos de vida, “Casa Acutun” aspira a constituirse como un espacio físico donde las niñas y adolescentes puedan vivir en comunidad, en compañía de adultos /as capaces de acogerles, orientarlas y configurarse como referentes de apego en su proceso. En dicho espacio se trabaja diariamente para que puedan experimentar sentimientos de protección, seguridad y afecto, para que desde esa experiencia logren reparar el daño producto de los malos tratos recibidos en su infancia, y así puedan contar con bases suficientes para integrarse participativamente en su mundo social y cultural.

Para lo anterior se proponen cuatro líneas de acción básicas:

- **Ambiente y espacio:** Un lugar acogedor y protector que otorgue la satisfacción de necesidades básicas, pero que enfatice en la importancia de su participación en las decisiones de organización, respeto y cuidado por el espacio personal y grupal.
- **Psicología:** Favorecer la estabilidad y desarrollo socioemocional y afectivo de las adolescentes para facilitar procesos de vinculación afectiva adecuada y apoyar los procesos de reparación.
- **Educación:** Nuestro proyecto visualiza la educación desde una mirada transformadora e integral, dónde destaca el descubrimiento y reconocimiento de sus recursos, potencialidades e intereses, así como la necesidad de un acompañamiento y guía sobre sus motivaciones educativas.
- **Trabajo Comunitario:** Movilizar redes capaces de comprometerse con la búsqueda de soluciones para asumir las problemáticas de Infancia y adolescencia, invitando con ello a una reflexión permanente y a una participación en las acciones a favor de la infancia y adolescencia.



EL EQUIPO DE CASA ACUTUN

Para cumplir con su misión, Fundación Acompaña cuenta con un equipo que tiene por objeto acompañar a las niñas y adolescentes de “Casa Acutun”, fomentando la vida en comunidad y velando por el ejercicio de sus derechos, mientras se reestablece el derecho de las niñas y adolescentes a vivir en familia o se concreta como proyecto “la vida independiente”.

Fundación Acompaña considera que toda niña, niño y adolescente que ha sido víctima de malos tratos necesita seres humanos empáticos, acogedores y capaces de entregar afecto genuino, capaces de amar de forma sana, de comprometerse de forma respetuosa, no dependiente, ni autoritaria. Lo anterior es la base de las relaciones que se establecen desde el mundo adulto con las niñas y adolescentes de Casa Acutun, la aceptación de sus sentimientos y la sensibilidad para reconocer sus necesidades y fortalezas y a través de prácticas de buen trato acompañarles para que así surja lo mejor de ellas y en este proceso de descubrimiento se fortalezcan sus redes de apoyo con el fin de que no vuelvan a estar solas y a ser invisibilizadas, sino que ellas se apropien de sus derechos.

Identificación e involucramiento con grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	FORMA DE RELACIONAMIENTO
Personas Naturales	Siendo socios regulares o colaboradores esporádicos, que aportan donaciones en dinero en forma mensual o por una vez, o también aportan con su trabajo voluntario.
Personas Jurídicas (Empresas)	En el marco de la RSE se invita a empresas y organizaciones a colaborar a través de la participación de sus trabajadores, donaciones esporádicas o vía alianzas, donde la empresa, sus trabajadores y clientes apoyan económicamente a través de diferentes formatos.
Organismos del Estado	Municipalidades, Ministerio de Desarrollo Social.
Establecimientos Educativos (Corporaciones municipales y establecimientos subvencionados y privados)	Se invita a estudiantes y apoderados a colaborar con los niñas y/o adolescentes mediante una donación solidaria, por la vía de distintas campañas.
Niños atendidos y sus familias	Desde las distintas unidades a través de la derivación que son recibidos en nuestra dependencia según necesidad.
CESFAM	Todas las niñas están inscritas en Consultorios de Salud donde se les brindan todas las atenciones de salud básicas y de prevención.
Colegios a los cuáles se reincorporan los niñas y/o adolescentes	A través de visitas, contacto telefónico y escrito con los distintos profesionales de las escuelas, profesor jefe y psicólogo.





- 1) **The Orphaned Starfish Foundation (OSF):** Existe una relación de trabajo consolidada entre Fundación Acompaña y OSF, esta organización con sucursal en la ciudad de Nueva York, se dedicada a ayudar a niños, niñas y adolescentes huérfanos, víctimas de abuso, víctimas de trata de personas y jóvenes en riesgo, a romper sus ciclos de abuso y pobreza a través de la educación digital, la capacitación laboral y la asistencia para la colocación laboral.
- 2) **Ilustre Municipalidad de Las Condes:** Durante el año 2017 se estableció una alianza de trabajo con este organismo, representado por su Departamento de Desarrollo Social, se dio a conocer la labor realizada por Fundación Acompaña y la situación de la infancia en espacios residenciales y recibir su apoyo a través de subvenciones directas, que permitieron inyectar recursos al funcionamiento del proyecto Casa Acutun.
- 3) **Junta de vecinos:** Existe una alianza de trabajo entre Junta de vecinos Colon 4.000 y Junta de vecinos C-17 Portal los Dominicos, lo cual ha permitido la participación de las niñas en espacios comunitarios y desarrollar noción de ciudadanía, participando en talleres de capacitación, instancias recreativas y haciendo uso de las dependencias vecinal, así también a través de estos espacios los vecinos han podido contribuir a la labor realizada.
- 4) **Grupo de Voluntarios:** Diversos grupos de particulares que se dedican a prestar soporte y dar respuesta a las necesidades directas de las niñas y adolescentes de Casa Acutun y/o contribuyen con acciones que fortalecen el trabajo realizado por Fundación Acompaña, entre ellos se encuentra el Grupo Arcoíris, 5° grado del Colegio Nido de Águilas y diversos particulares.

RESULTADOS

La **intervención** de este proyecto busca:

- Garantizar el bienestar y protección desde un enfoque de derecho;
- Reparar el daño y desplegar nuevas experiencias;
- Potenciar y fortalecer recursos, características personales y habilidades para una vida autónoma.

Los **componentes de trabajo** son todas las disciplinas de las ciencias sociales, que integradas permiten un impacto favorable en los procesos.

Los **resultados**: Durante el primer año de funcionamiento de Casa Acutun, los principales resultados son:

- El 100% de las niñas y adolescentes se encuentran insertas de forma efectiva en los distintos servicios sociales (Escuelas, consultorios, centros comunitarios)
- El 100% de las niñas ejerce su derecho a la participación a través de la toma de decisiones del programa en el cuál se encuentran insertas

- Se fortalecen las habilidades de autonomía progresiva en el 100% de las niñas y adolescentes
- Se integran y participan distintos actores de la sociedad civil en el proyecto Casa Acutun; voluntarios, escuelas, juntas de vecinos y Universidades a través de estudiantes en práctica profesional.
- Se establece una alianza de trabajo permanente y coordinada con el Gobierno local en cual se encuentra inserto el proyecto Casa Acutun.
- Fortalecimiento de redes sociales; Creación boletín mensual para nuestros colaboradores y mejoramiento de la página web
- Obtención del Certificado de donaciones que nos permitirá obtener aportes de Empresas por la Ley RSE.

DESAFÍOS

Para este año 2018 hemos asumido nuevos desafíos, vinculados a la misión y visión de Fundación Acompaña, basados principalmente en 3 puntos que deseamos consolidar:

- 1) Consolidar nuestra alianza de trabajo tanto con los actores de la sociedad civil, como organismos públicos, a través de un mensaje consecuente, en el cual se reconozca a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, deseamos establecer lazos con el mundo privado, haciendo parte a empresas de forma activa en nuestra labor, a través de una alianza duradera en el tiempo.
- 2) Mantener una presencia activa de las redes sociales, principalmente de la página web, con el objetivo de dar a conocer la labor realizada y generar consciencia en relación a la temática abordada por Fundación Acompaña y su forma de intervención. Considerando que la infancia es una responsabilidad de todo el mundo adulto, por tanto es fundamental que se proyecte este mensaje de esperanza, de que es posible una realidad mejor para quienes han sido víctimas de malos tratos y vulneraciones.
- 3) Otro desafío es lograr estabilidad económica y así proyectar la labor de Fundación Acompaña en el tiempo, pudiendo impactar positivamente en la vida de más niñas, niños y adolescentes que necesitan un espacio de intervención bien tratante y con un enfoque de derecho claro y llevado a la práctica.
- 4) Lograr motivar y comprometer a socios estables, que mes a mes con su ayuda monetaria hagan posible la Misión de Fundación Acompaña.
- 5) Documentar el modelo de intervención del proyecto Casa Acutun de Fundación Acompaña, pudiendo de esta manera contribuir a procesos formativos y de sensibilización con otros actores sociales que influyen en la vida de niñas, niños y adolescentes.
- 6) Participar en instancias de reflexión, formación y opinión pública, pudiendo sensibilizar respecto a la temática de vulneración de derechos a la infancia y a la importancia de intervención en espacios residenciales.

NUESTROS AGRADECIMIENTOS

Gracias a la ayuda de nuestros colaboradores que de forma voluntaria y desinteresada han contribuido a hacer crecer este proyecto Casa Acutun.



FUNDACIÓN



ACOMPaña



+ 56 2 2 951 09 46

contacto@somosacompana.com

